

capital social máximo estatutario en la cifra de 24.075.000 euros, lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 23 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—58.590.

### INVERSIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES, S. L. (Sociedad absorbente)

#### AUBAN, S. L. (Sociedad absorbida)

«Inversiones Financieras Internacionales, Sociedad Limitada», como socio único de «Auban, Sociedad Limitada», unipersonal, ejerciendo funciones de Junta general y la Junta general universal de «Inversiones Financieras Internacionales, Sociedad Limitada», celebradas el 22 de noviembre de 2001, respectivamente, han decidido y adoptado por unanimidad su fusión por absorción de «Auban Sociedad Limitada», unipersonal, por «Inversiones Financieras Internacionales, Sociedad Limitada» y han aprobado los respectivos Balances de fusión, ambos cerrados a 31 de octubre de 2001, operación que se efectúa mediante la incorporación en bloque de todos los Activos y Pasivos de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida, la cual se halla participada íntegramente por la absorbente, todo ello a los efectos del artículo 250 de la Ley de Sociedad Anónimas. Dicha fusión se acordó ajustándose al proyecto de fusión suscrito en fecha 9 de noviembre de 2001.

Se hace constar expresamente que se han cumplido los deberes de puesta a disposición de documentación e información previstos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, y asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores, durante el plazo de un mes, en los términos previstos en el artículo 243 de la misma Ley.

Barcelona, 22 de noviembre de 2001.—El Administrador único de la sociedad absorbida y Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente, Antonio Esteve Casanellas.—58.335.

2.ª 28-11-2001

### INVERSIONES INMOBILIARIAS LANZAROTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la sociedad «Inversiones Inmobiliarias Lanzarote, Sociedad Anónima», celebrada el día 12 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

#### Balance final a 12 de noviembre de 2001

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Entregas a cuenta de accionistas .....	121.820.000
Tesorería .....	125.836.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>247.656.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	175.740.000
Reservas .....	34.499.000
Resultados ejercicios anteriores .....	1.393.000
Pérdidas y Ganancias .....	19.655.000
Deudas con Administrac. Públicas ..	12.369.000
Provisión gastos liquidación .....	4.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>247.656.000</b>

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—El Liquidador.—58.665.

### INVERSIONES ZAMORANAS 1990, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de la sociedad, de fecha 14 de septiembre de 2001, acordó la disolución de la sociedad, nombramiento de Liquidador y apertura del período de liquidación.

Zamora, 12 de noviembre de 2001.—El Liquidador.—57.459.

#### KAL Y SOL IBERIA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Sant Martí, sin número, polígono industrial «Can Roca», de Martorelles, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2001, a las doce horas, y en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de diciembre de 2001, bajo el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Reelegir como Auditor de la compañía a la entidad Aurem Fidem, por el plazo de un año, es decir, para todo el ejercicio económico 2001, de conformidad con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Facultar al Administrador único de la compañía, para elevar a público los acuerdos sociales, otorgando cuantos documentos públicos fuesen necesarios, incluso complementarios, de aclaración o subsanación.

Martorelles, 12 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—58.563.

#### KRONEL ANDALUCÍA, S. A.

##### Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 15 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea extinción de la misma, mediante la adjudicación a los socios del importe líquido resultante una vez satisfechas las deudas para con terceros.

El haber liquidativo es nulo, habiendo asumido los socios, con carácter personal, determinados pagos correspondientes a la liquidación de la sociedad.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	0
<b>Total Activo .....</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y Reservas .....	4.000.000
Resultados negativos acumulados ..	-3.650.000
Resultados de liquidación .....	-350.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0</b>

Málaga, 19 de noviembre de 2001.—La Liquidadora.—58.261.

#### KRONEL CANARIAS, S. A.

##### Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2001 acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea extinción de la misma, mediante la adjudicación a los socios del importe líquido resultante una vez satisfechas las deudas para con terceros.

El haber liquidativo es nulo, habiendo asumido los socios, con carácter personal, determinados pagos correspondientes a la liquidación de la sociedad.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	0
<b>Total Activo .....</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas .....	2.000.000
Resultados negativos acumulados ...	-1.650.000
Resultados de liquidación .....	-350.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0</b>

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 2001.—La Liquidadora.—58.262.

#### KRONEL GALICIA, S. A.

##### Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2001 acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea extinción de la misma, mediante la adjudicación a los socios del importe líquido resultante una vez satisfechas las deudas con terceros.

El haber liquidativo es nulo, habiendo asumido los socios, con carácter personal, determinados pagos correspondientes a la liquidación de la sociedad.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y bancos .....	0
<b>Total Activo .....</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas .....	3.000.000
Resultados negativos acumulados ...	-2.650.000
Resultados de liquidación .....	-350.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0</b>

La Coruña, 20 de noviembre de 2001.—La Liquidadora.—58.263.

#### LABORATOIRES PHARMASCIENCE, SOCIEDAD ANÓNIMA

A efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad de «Laboratoires Pharmascience, Sociedad Anónima» celebrada el 10 de octubre de 2001 adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 977.390,53 euros con la finalidad de devolver aportaciones a todos y cada uno de los accionistas de la sociedad, en proporción a su respectiva participación en el